

¡ Proletarios de todos los países y pueblos oprimidos, unámonos !

EN LUCHA

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DE LA ORGANIZACION REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES

Año VIII Núm. 143 D.L.M. 6719-1977 27 de Marzo de 1977 15 Ptas.

15 de abril

Jornada de protesta contra el Decreto-ley de Relaciones laborales

Para el día 15 de Abril ha sido fijada la Jornada de protesta contra el decreto de relaciones laborales recientemente impuesto por el Gobierno Suárez. Para ese día se ha convocado a los trabajadores a realizar paros y asambleas que, de forma unitaria muestren su rechazo a las medidas del decreto-ley y dificulten su aplicación. Es necesaria una respuesta urgente a este decreto-ley que quiere imponer mayores restricciones todavía a la lucha de los trabajadores y más facilidades al despido libre. Como decíamos en el EN LUCHA núm.141: *"Esta nueva ley no tiene otro claro objetivo que el frenar la combatividad de los trabajadores y dar mayores facilidades a los grandes capitalistas para que sigan amasando grandes fortunas".*

La Promotora Estatal del Sindicato Unitario declaraba el pasado día 15, la necesidad de que los trabajadores *"discutan el nuevo decreto-ley, sus repercusiones y la contestación a dar"* y así mismo invitaba a las centrales sindicales a *"concretar la movilización general necesaria para echar abajo este decreto-ley".*

Pedro Cristóbal, uno de los dirigentes del sindicalismo unitario y miembro de su Promotora Estatal, nos confirmaba la participación en esta Jornada de los Sindicatos Unitarios: *"Vamos a participar activamente; no sólo parando, sino haciendo asambleas en los centros de trabajo que nos permitan a los trabajadores denunciar colectiva y responsablemente la nueva puñalada que el Gobierno intenta asestar a los millones de hombres y mujeres que diariamente somos explotados por los capitalistas".*

Intolerable arbitrariedad

LA POLICIA INVADE LA SEDE CENTRAL DEL PARTIDO EN MADRID Y LA DEL COMITE NACIONAL DE EUSKADI EN SAN SEBASTIAN, DETENIENDO A VEINTITRES CAMARADAS.

(Más información en página 2)



JOSE SANROMA ALDEA
(Secretario General de la Organización Revolucionaria de Trabajadores)

España necesita

pagina 3

La Laguna, Guipuzcoa, Pamplona, Orcasur (Madrid), el Gobierno trata de atemorizar al pueblo.

LAS MANIFESTACIONES BRUTALMENTE REPRIMIDAS

Esta semana, durante 24 horas, el barrio madrileño de Orcasur vivía escenas de gran brutalidad protagonizadas por las fuerzas "antidisturbios". Tres encierros de los vecinos en la parroquia del barrio han sido desalojados salvajemente por la policía que mandó al efecto el Gobernador Civil. Ancianas arrastradas por el suelo, niños apaleados, culatazos y balas de goma a diestro y siniestro, era la contestación de las autoridades a las peticiones de viviendas dignas hechas por los vecinos pacíficamente.

(Continúa en página 4)

HACIA EL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL SINDICATO UNITARIO

* Primera Conferencia del Sindicato Unitario de Extremadura
* Normas para el Congreso Constituyente

(Más información en última página)

INTOLERABLE ARBITRARIEDAD

La policía invade la sede central de la O.R.T.

Alrededor de las 11 de la mañana del viernes día 25, una docena de inspectores de policía, más las dotaciones completas de dos coches de patrulla, entraron y registraron la sede central provisional de nuestro Partido, en la calle de Conde de Peñalver núm. 94 de Madrid, y procedieron a la detención de los que allí estaban.

Fueron detenidos Juan Canet Kolar, miembro del Comité Central, José Folguera Crespo, del servicio de relaciones con la prensa, Pedro Franco Esteban de relaciones políticas, Mercedes Jimenez, militante del Partido y Rosa Maria Pando, colaboradora de una agencia de prensa que se encontraba allí cubriendo tareas de información.

La policía incautó abundante material de trabajo y propaganda.

Los detenidos, después de prestar declaración en la Dirección General de Seguridad, pasaron a disposición del juez de guardia, quien les tomó declaración e inmediatamente les puso en libertad hacia las diez y media de la noche.

Entrevistamos a algunos de los camaradas detenidos.



JUAN CANET, miembro del Comité Central de la O.R.T.: "Todo el mundo sabe que nuestro Partido no es terrorista... está claro que es una injerencia muy burda del Gobierno para que la O.R.T. no sea legalizada".

E.L.: ¿Qué sentido tienen estos hechos?

Juan Canet: Se trata de una clara provocación por medio de la más arbitraria ingerencia del Jefe Superior de Policía, y por tanto del Gobierno, en una cuestión como la legalización de nuestro Partido, que se encuentra en los trámites finales ante el Tribunal Supremo.

E.L.: ¿Podrías explicar esto algo más?

Juan Canet: Para nosotros el hecho de que por primera vez se registre una sede central de un Partido democrático pendiente de legalización; que se detenga a los que allí estén; que el registro se haga sin mandamiento judicial sino con el del Jefe Superior de Policía y en aplicación de las disposiciones de prevención del terrorismo; y finalmente que el interrogatorio de la policía fuera sobre la política de nuestro Partido, son factores que actualmente no tiene otro sentido concreto que el de querer influir expresamente ante parte de la opinión pública en la cuestión de la legalización, sobre la base del "calumnia, que algo queda"

Todo el mundo sabe que nuestro Partido no es terrorista. La propia policía lo sabe de sobra; y la mejor prueba de eso es que ni siquiera hicieron a ninguno de los detenidos ni una sóla pregunta que pudiera tener algo que ver, de cerca o de lejos, con el terrorismo. Entonces ¿por qué se nos registra y detiene por ese motivo? Está claro que es una ingerencia muy burda del Gobierno para que la Organización Revolucionaria de Trabajadores no sea legalizada.

Por otra parte en todo esto hay otra cara. La de que el Gobierno se dirige especialmente contra nuestro Partido, porque mantenemos firmes nuestros objetivos políticos en defensa de los intereses de todo el pueblo, sin hacer concesiones con motivo de la legalización por la que luchamos, junto a los demás partidos democráticos.

Se equivoca tanto quien piensa que nos vamos a someter a los deseos del Gobierno monárquico a cambio de la legalización, como quien piensa que puede haber democracia sin la legalización de la O.R.T.

E.L.: ¿Cómo se relacionan hechos como estos con las elecciones?.

Pedro Franco: muy directamente; la propia legalización de todos los partidos democráticos ya será un hecho decisivo en las elecciones; pero además, la policía ha tenido buen cuidado de llevarse todo el material de trabajo de nuestro Comité Electoral Central que se encontraba en la sede, a sabiendas de lo que era, porque en el registro se lo hicimos saber. Además, con estas maniobras se están deteniendo a varios de nuestros candidatos; por ejemplo, a Juan Canet que nuestro Partido presenta en las listas para el Congreso por la provincia de Badajoz; o Amparo Arangoa que presentaremos por Guipúzcoa, también detenida con motivo de una actuación similar, registro y detenciones en la sede provisional del Partido del Comité Electoral de Guipúzcoa.

Aquí se ve la "neutralidad" del Gobierno en las elecciones.

E.L.: ¿Cómo consideráis que hay que hacer frente a estos hechos?

José Folguera: El medio más importante y decisivo es y será la movilización popular por la conquista de la Alternativa Democrática, con la formación del Gobierno Provisional Democrático que necesita la solución a la actual crisis política.

En este caso concreto, creemos que ha sido importante la rápida respuesta de solidaridad con nuestro Partido que han manifestado en el mismo día a través de un comunicado público un total de diez partidos políticos (PSOE, PSP, P.CARLISTA, PTE, LCR, PCU, LS, Convergencia Socialista de Madrid y MC); es un acto democrático y por la legalización de todos los partidos políticos y lamentamos que de su firma se autoexcluyera el PCE.

Por otra parte, hemos presentado ya una denuncia al Juzgado de Guardia por la actuación de las autoridades gubernativas y la completaremos ahora con una querella contra el Jefe Superior de Policía; hacía algo más de diez días que nuestro Partido había solicitado protección policial para la sede al Gobernador Civil ante amenazas telefónicas que hemos sufrido; no sólo no se nos envía dicha protección, sino que irrumpen en la sede con el registro y detenciones. Esto es intolerable.

E.L.: ¿Va a efectar estos atentados a la libertad de los partidos a nuestra actuación abierta y a la luz?

Juan Canet: En absoluto. Estamos siguiendo un rumbo firme y decidido y no sucumbiremos a las provocaciones; precisamente lo que quisiera el Gobierno sería que nos replegáramos y eso no lo conseguirán; nuestro Partido tiene contraída una gran responsabilidad y se mantendrá en el lugar que ocupa a la cabeza de la movilización popular por sus objetivos democráticos.

Otros diecinueve camaradas detenidos en Guipuzcoa

El pasado jueves día 24, a las ocho de la tarde en la sede del Comité Nacional de Euskadi de la O.R.T. en San Sebastián, irrumpían varios policias enarbolando sus pistolas. Se llevaron detenidos a los camaradas Amparo Arangoa, Maite Mújika, Maite Izaguirre, Ana Olarro, María José Etxezarreta, Gotxone Ijulko, María del Carmen Cabanillas, Jesús Zabala, Armando Balaguer y Pilar Olaizola. **Seis de ellos pertenecen al Comité Electoral del Partido de Guipúzcoa. También se llevaron gran cantidad de material y documentación electoral.**

El viernes 25, se celebraba en los salones del Ayuntamiento de Vergara una sesión del Euskal Erakunde Herritarra (Organismo Popular Vasco). Al finalizar la reunión la guardia civil fué en busca de nuestros delegados, deteniendo a Iñaki Zabalza, miembro del Comité Nacional de Euskadi.

Ese mismo día, ocho camaradas eran detenidos en los alrededores de nuestra sede en San Sebastián.



IÑAKI ZABALZA



AMPARO ARANGOA



España necesita



JOSE SANROMA ALDEA
(Secretario General de la Organización Revolucionaria de Trabajadores)

Las elecciones reformistas, convocadas por el Gobierno monárquico de Suárez, parecen ser el eje en torno al cual gira actualmente la situación política en España.

Para muchos dichas elecciones son incuestionables. Creen o intentan hacer creer que es aplicable al caso la lógica de no mirarle el diente al caballo regalado.

Pero la verdad es que las elecciones reformistas no son un regalo aunque sí vayan a ser un caballo de Troya para los partidarios de la dictadura franquista.

La verdad incuestionable es que las elecciones de Suárez no son el eje en torno al cual solucionar o buscar la solución a los graves problemas que se acumulan sobre la situación española.

Por el hilo del reformismo no se saca el ovillo de la democracia, sino que se enredan todas las salidas a problemas cuya solución se presenta bien al alcance de las manos.

España necesita unas Elecciones libres en las que el pueblo pueda optar conscientemente entre las diversas opciones que se le ofrezcan y para ello es imprescindible la libertad plena de propaganda y actuación de los partidos que queremos ganarnos el voto responsable del hombre y de la mujer del pueblo. España necesita unas elecciones que contribuyan a la formación de partidos capaces de levantar, mantener y construir un régimen democrático.

Nada de esto afrecen las elecciones reformistas de Suárez.

España necesita una Constitución democrática, que se elabore en una Asamblea Consituyente formada por diputados elegidos por sufragio universal, igual, secreto y directo, de toda la población. Una constitución que borre por completo toda la vieja legalidad fascista; una constitución que recoja las grandes líneas de la configuración y de la construcción del régimen democrático que deseen la gran mayoría de los ciudadanos. Para ello es necesario que los diputados elegidos unidos en Asamblea tengan pleno poder constituyente y puedan así cumplir el mandato, la voluntad y las aspiraciones de quienes los hayan elegido. Un poder constituyente no limitado por ninguna institución, ni siquiera por la monarquía de Juan Carlos, puesto que el pueblo tiene pleno derecho a elegir entre Monarquía y República.

Nada de esto ofrecen las elecciones de Suárez, según las cuales, no habrá tal Asamblea Constituyente sino un enredo de Cortes con cámaras, recámaras y camarillas, cuyo presidente será nombrado por Juan Carlos; el cual, como muchos recordamos aún fué nombrado por Franco.

España necesita la libre unión de sus nacionalidades, las cuales han sido oprimidas durante cuarenta años con la mayor saña y vileza. Libre unión sólo conseguible pasando por el restablecimiento de sus estatutos de autonomía, en el camino del pleno reconocimiento de su derecho a la autodeterminación. La libre unión en el Estado de la España multinacional exige que cada nacionalidad participe en la Asamblea Constituyente a nivel estatal y que pueda organizar también su propio proceso constituyente como tal nacionalidad, a fin de elegir cual ha de ser su relación con las demás.

Suárez ha tratado hasta ahora de celebrar sus elecciones reformistas antes incluso de que esto sea puesto sobre el tapete de la discusión.

España necesita que la clase obrera, que el campesino, que todos los trabajadores, tengan las libertades democráticas de reunión, expresión, organización y manifestación, para poder plantear y conquistar sus reivindicaciones inmediatas; para poder expresar sus aspiraciones políticas y económicas y conseguir que sean reflejadas en las líneas maestras de la constitución del régimen democrático. Todo esto es imprescindible para que este régimen aparezca y se mantega pues ha sido la lucha obrera y popular el motor que nos acerca a él y sólo podrá mantenerse con el respaldo de los trabajadores.

Las elecciones de Suárez son el "vota pueblo, vota" mientras el Gobierno lleva a cabo una contra-ofensiva de represión contra el movimiento obrero y popular; que es objetivamente la preparación de una ofensiva en toda la línea para aniquilar ese movimiento y machacar los intereses y aspiraciones de sus protagonistas.

España necesita salir de la crisis económica. Los trabajadores son los más interesados en ello, porque si los ricos padecen la crisis en sus negocios y la sienten en sus bolsillos, los pobres la sienten en su carne. El esfuerzo de los trabajadores es vital para salir de la crisis. Los trabajadores no han sido responsables de que se engendrara. Es lógico por tanto que no quieran ser los que la sufran y que sí aspiren a que su esfuerzo por superarla sirva para acabar con el poderío de quienes son los responsables de que se produzca: la oligarquía financiera y terrateniente y el imperialismo norteamericano.

El Gobierno Suárez con sus elecciones le da tiempo al tiempo en un problema en el que el tiempo sólo sirve para complicar la solución.

Todo lo que España necesita coincide con los intereses políticos y económicos de la clase obrera y de todo el pueblo. El comienzo de una solución verdadera a los problemas candentes que se plantean en España sigue pasando, como tantas veces viene repitiendo la ORT, por la formación de un Gobierno Provisional Democrático, capaz de implantar las libertades democráticas y nacionales y convocar elecciones libres a Asamblea Constituyente en las que se decida la forma de Gobierno y de Estado.

La oligarquía financiera, el imperialismo yanqui, cerriles e intransigentes frente a los intereses de todo el pueblo y las nacionalidades de España, se empeñan en cerrar ese camino y en imponer sus elecciones reformistas.

Pues bien, si logran hacerlo, nuestro Partido también sabrá combatir en ese terreno, aunque sepamos que será un camino más duro y más difícil para que nuestra clase y nuestro pueblo conquisten sus objetivos. Y en ese camino aprenderán quien tuvo la responsabilidad de hacerlo más duro y difícil, afirmando que las elecciones de Suárez eran un atajo por el que había que correr renunciando al esfuerzo –de hoy– de luchar por imponer –hoy– una solución verdaderamente democrática.

Suárez y el "Centro Democrático":

La debilidad del Reformismo

Por obra y gracia de las conspiraciones de Suárez y sus acólitos, esta semana dimitía del puesto de vicepresidente del Partido Popular, José María de Areilza. El jefe de la Reforma Política ha tramado una nueva forma de servirse de las elecciones que él mismo ha cocinado.

El proyecto reformista, que tiene como jalón importante la celebración de unas elecciones amañadas para que ganen la mayoría de los puestos las fuerzas fascistas, comenzó su andadura creando una fuerza política, Alianza Popular, para que protagonizara ese triunfo. Desde entonces acá ha llovido mucho. Un constante auge de la lucha democrática que ha tenido su página más brillante en la Huelga General Política de los días 26 y 27 de enero pasados, ha ido debilitando contínuamente al reformismo.

A medida que se ha ido desenmascarando la esencia fascista de Alianza Popular, los grandes capitalistas que son los que alientan la reforma, han empezado a buscar otras fórmulas para ver mejor asegurados sus intereses. Así han intentado crear un partido desde el propio Gobierno, la Federación Social Independiente de Martín Villa, y apoyarse en él para acompañar a Alianza Popular. Este descarado proyecto ha sido tan desprestigiado apenas ser anunciado, que no les ha quedado más remedio que repensárselo antes de que sea demasiado tarde. Es por eso que Suárez y los reformistas han decidido ampliar su margen de maniobra impulsando el llamado "Centro Democrático", formación que aglutina a ex-ministros y colaboradores de Franco (Pío Cabanillas, "tácitos", etc.) y grandes financieros como Garrigues Walker (gestor de los monopolios norteamericanos en nuestro país).

Ahora todo parece indicar que Suárez, de la noche a la mañana, va a aparecer como jefe de fila de un conglomerado de fuerzas a las que han creado una aureola democrática (pues bien se han cuidado de que la calificación de franquistas quede en exclusiva para Alianza Popular), con pomposos nombres ("populares", "demócratas-cristianos", "liberales", "socialdemócratas, "socialistas-históricos", etc.) y que tienen como denominador común el servir a los propósitos de los grandes capitalistas, pero, eso sí, presentándose como "demócratas de toda la vida". Ya no "cuela" Alianza Popular, a ver si "cuela" el Centro Democrático.

Todo esto que hemos descrito es un reajuste de las formas de llevar a cabo el proyecto reformista adelante. Para nada significa un cambio sustancial en los objetivos de dicho proyecto. Un reajuste que evidencia la debilidad de los reformistas. Resulta sintomático que ni tan siquiera Areilza que ha sido ministro con el primer Gobierno de la monarquía, no sea compatible con los planes de Suárez y tenga que ser sacrificado como víctima propiciatoria de la operación.

Un Gobierno así, que modela las fuerzas políticas a su antojo para controlar mejor las elecciones que él mismo ha preparado, que llega incluso a presentarse por medio de su propio Presidente a esas elecciones, erigiéndose en organizador, juez y parte de las mismas, no puede garantizar que dichas elecciones sean libres, o mejor dicho garantiza lo contrario.

Cada vez el pueblo comprende mejor la incapacidad de este Gobierno para convocar y presidir unas elecciones auténticamente libres. Varios partidos democráticos, entre ellos el nuestro, siguen sin legalizar por causa del Gobierno. Con las normas electorales —que en el número anterior del EN LUCHA comentábamos— el Gobierno se ríe del pueblo acomodando todo para que no fallen sus planes fascistas, la represión sigue presente en la vida cotidiana. . .

Cada vez son más amplios los sectores populares que ven la necesidad de sustituir este Gobierno por un Gobierno Provisional Democrático que implante las libertades democráticas sin exclusiones, haga efectiva la Amnistía Total y convoque unas elecciones auténticamente libres a Cortes Constituentes donde el pueblo pueda decidir la forma de Estado y Gobierno, y demás cuestiones fundamentales sobre su futuro.

FELIPE GONZALEZ, SECRETARIO GENERAL DEL PSOE, NO SE PRONUNCIO EN TVE POR LA LIBERTAD PARA TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS.

10 de abril en Vitoria

ABERRI EGUNA 77

El pasado día 11 de marzo, las fuerzas políticas de Euskadi reunidas en el Ayuntamiento de Vergara decidieron convocar al pueblo vasco a celebrar el ABERRI EGUNA (Día de la Patria Vasca) en Vitoria, **"en movilización popular y masiva, bajo el símbolo nacional de nuestro pueblo, la ikurriña, y con entera libertad para que todas las fuerzas y corrientes vascas puedan exhibir sus emblemas y símbolos".**

Una movilización popular que una a todo el pueblo vasco.

1.- Por la Amnistía Total.

2.- Por las libertades democráticas (reunión, expresión, asociación y manifestación) y en especial por la legalización de todos los partidos políticos y organizaciones obreras y democráticas.

3.- Por el estatuto de autonomía.

Firmando la convocatoria, Euskal Erakunde Herritarra (ORT, PCU, EIA, ES, LAIA, EHAS, PTE), EK, DCV, PCE, PSOE, ESEI, ESB, ELKI, OIC, EKA, ANV y OCE, adhiriéndose LAB, LAK y las Comisiones Gestoras Pro-Amnistía de Euskadi.

Las manifestaciones brutalmente reprimidas

(Viene de la primera página)

Hace dos semanas ocurrían hechos similares en La Laguna (Tenerife), donde una veintena de obreros en paro se encerraron para llamar la atención sobre sus justas reivindicaciones; el saldo ya es de todos conocido: 32 heridos y una batalla campal hasta altas horas de la madrugada. Igual ocurrió con las manifestaciones pacíficas de Guipúzcoa y Pamplona en protesta por los sucesos de Itxaso: José Luis Aristizabal, muerto por el impacto de una bala de goma y Felipe Castells con la cara destrozada por la misma causa.

Ninguno de los tres hechos puede tomarse aisladamente. Forma parte de un plan para intimidar y atemorizar al pueblo.

El Gobierno reformista, al estar en la cuerda floja, trata de impedir por todos los medios que la lucha democrática y reivindicativa del pueblo cobre mayor fuerza. Por eso se han sacado de la manga un decreto prohibiendo todo tipo de manifestación, y por eso, tratan tan brutalmente a los encerrados y manifestantes.

Esto no debe en absoluto amilanarnos. Sólo es una muestra de la debilidad del Gobierno para llevar su plan reformista adelante. Y ya lo estamos viendo, por cada disparo o culatazo de la policía, miles de hombres y mujeres del pueblo se suman a la lucha contra este Gobierno, verdadero obstáculo para alcanzar las libertades democráticas.



"Por cada disparo o culatazo de la policía, miles de hombres y mujeres del pueblo se suman a la lucha contra este Gobierno, verdadero obstáculo para alcanzar las libertades democráticas."

"La 'política unitaria' ha sido una de las constantes de la actividad desplegada en torno a la consecución de un único organismo unitario de las fuerzas catalanas, que fuera al mismo tiempo voz única pactante de Cataluña, con el resto de las instancias unitarias de los pueblos del Estado Español". **Así comienza el camarada AVELINO HERNANDEZ Secretario Político del Comité Nacional de Cataluña, a explicar los problemas de la unidad de las fuerzas democráticas en esta nacionalidad.**

Crónica de un año de lucha por conseguir la unidad de las fuerzas democráticas en Cataluña

AVELINO HERNANDEZ

I

En las fechas en torno a la muerte del dictador (noviembre del 75) la Asamblea de Cataluña, jugaba eficazmente este papel, ampliamente enraizada en el pueblo y en la geografía catalana.

EL CONSELL INTRODUCE LA DIVISION

La aparición, en vísperas de la instauración de la monarquía, del Consell de Forces Polítiques de mano de los partidos demócrata-burgueses menos consecuentes y con la exclusión expresa del resto de fuerzas democráticas, introdujo un primer factor conflictivo en la política unitaria, agudizado cuando el Consell se niega a articularse con Coordinación Democrática y la Plataforma de Organismos Democráticos, cosa que la Asamblea hizo desde el primer momento.

Al mismo tiempo, tras la caída del primer Gobierno de la monarquía, la Presidencia de la Generalitat en el exilio —ostentada por el Presidente señor Tarradellas— que ha mantenido en alto, reconocido por todos, la bandera de la legitimidad del autogobierno catalán, comienza a jugar un papel activo, directo, en el quehacer diario de la política democrática de Cataluña.

Se introduce así un tercer factor a tener en cuenta junto a la Asamblea y el Consell, a la hora de trabajar en la política unitaria catalana. Tercer factor que se amplía a un cuarto, al sumarse el haz de partidos "no alineados", ni en la Asamblea ni en el Consell, trás la constitución de la "Comisión 11 de septiembre" para la celebración de la Diada Nacional de 1976 en Sant Boi de Llobregat.

Sin ningún progreso firme, por la obstaculización sistemática del Consell, la aparición de la llamada "Comisión Negociadora de la Oposición" en todo el Estado fuerza en Cataluña un planteamiento di diferente de la política unitaria al producir una polarización —12 partidos la apoyan y 17 la rechazamos— que supera los marcos anteriores planteados a nivel de organismos unitarios.

Sólo coyunturalmente en torno a las jornadas de protesta por los asesinatos de Madrid se consigue la unidad real de todas las fuerzas. (28 partidos y centrales sindicales). Rota al cabo de tres días por las fuerzas dominantes que apoyan a la "Comisión Negociadora".

II

El protagonismo que a principios de año se decide a jugar el presidente de la Generalitat, Sr. Tarradellas —mensaje del 6 de enero— rechazando la negociación a través de la "Comisión Negociadora" y proponiendo una forma superior de unidad por la constitución de un "Organismo Consultivo de la Presidencia de la Generalitat", abrió perspectivas nuevas a nuestra política unitaria. Apareció así en nuestro panorama político la posibilidad de creación de un organismo unitario de todas las fuerzas políticas, sindicales y sociales de Cataluña, con capacidad de encabezar (apareciendo ante nuestro pueblo como una alternativa real) la conquista de las libertades democráticas y la recuperación de nuestra entidad nacional.

En torno a la propuesta del Presidente Tarradellas cerramos filas la totalidad de las fuerzas políticas con excepción de Convergencia Democrática, y PSUC, Unión Democrática, Esquerra Democrática, Partido Socialista Popular y Federación Catalana del PSOE, que son los que apoyan a la "Comisión Negociadora de la Oposición".

La reunión de constitución del "Organismo Consultivo" en Saint Cebriá (Rosellón) los días 12 y 13 de febrero y las movilizaciones de apoyo el 27 del mismo mes suponen un éxito que sobrepasa lo tolerable en los esquemas del Gobierno reformista sobre el problema nacional y pone en serio peligro el ya deteriorado apoyo a la "Comisión Negociadora". La reacción es inmediata. Por un lado el Gobierno echa a andar una mascarada de "alternativa", el "Consell General i Mancomunidad de las cuatro Diputaciones Provinciales". Por otro, la Sub-comisión de nacionalidades de la "Comisión Negociadora" saca un comunicado tan radical como inoperante y desata una auténtica contraofensiva que encabeza el representante por Cataluña en la "Comisión Negociadora", Jordi Pujol, tendente a obstruccionar el proceso de configuración del "Organismo Consultivo" fijada para el día 2 de marzo en Perpinyá.

III

UNA OPORTUNIDAD PERDIDA

Con absoluta decepción, las fuerzas reunidas esa tarde en el Hotel Rallye de esta ciudad de la Catalunya Nord comprendimos en las palabras de los portavoces directos del Presidente, y en sus propias propuestas, el éxito de las gestiones de Jordi Pujol: no se configuraba el "Organismo Consultivo" simplemente se nombraba un delegado de la Presidencia en el interior que formaría una comisión para "continuar el trabajo realizado, laborar por la incorporación de los ausentes". Con la perspectiva de un mes todo esto aparece ya como papel mojado, se le hizo un flaco servicio a la democracia y a Catalunya el día 2 en Perpinyá.

El Comité Nacional de nuestro Partido así lo dijo públicamente en rueda de prensa el día 4 de marzo. Frente a "la solución" del Gobierno a la "cuestión regional" catalana consistente en un post-electoral Consell compuesto por los diputados electos más los presidentes de las cuatro diputaciones provinciales "mancomunadas", tuvo Cataluña la oportunidad de levantar en torno al Presidente de la Generalitat en el exilio, un sólido organismo, de todas las fuerzas democráticas que fuesen base de la alternativa unitaria a la reforma del fascismo y base a la vez del Gobierno Provisional de la Generalitat que ha de presidir el proceso constituyente de la democracia en Cataluña.



AVELINO HERNANDEZ, Secretario Político del Comité Nacional de Cataluña: "Tenemos la decisión de seguir luchando contra la Reforma, por un Gobierno Provisional de la Generalitat que presida el proceso constituyente de la democracia en Cataluña, por la recuperación de los principios e instituciones del Estatuto de 1932, como primer paso para el ejercicio del derecho a la autodeterminación".

En "oportuna" conferencia del Club Mundo el día 7 las fuerzas democrático-burguesas artífices del desmonte de la alternativa de Saint Cebriá, lavan la imagen y las manos, teorizando sobre un entendimiento de las fuerzas catalanas, que no llega ni a pacto constitucional, para incluir el programa electoral de todos, la reivindicación de nuestras instituciones nacionales y para, tras las elecciones, desde las Cortes, seguir reivindicándolas aún más alto, con más audiencia (las más "consecuentes" hasta se atrevieron a proponer culminar el pastel con la guinda de la barretina roja y las cuatro barras de un Gobierno Provisional de la Generalitat que controlara la "pureza" democrática de las elecciones fascistas).

Más tarde, el 17, Jordi Pujol pide su sustitución cómo "impulsor" —es la palabra técnica— por Catalunya de la negociación de la "Comisión de los Nueve" (la obra ya está hecha y una retirada a tiempo hasta puede añadir aún mayores méritos).

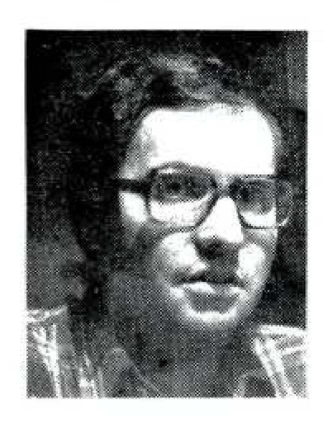
La XXVIII Permanente de la Asamblea de Cataluña retiraba su apoya a la Comisión Negociadora. A quienes votamos por esta retirada se nos echó en cara la intolerancia de ni siquiera haberles agradecido los servicios prestados.

AUN QUEDAN RABOS POR DESOLLAR

En la lucha contra la reforma la batalla electoral está abierta, las fuerzas democrático-burguesas en Cataluña también han hecho lo que ha estado en sus manos para limpiar de obstáculos el camino para el reparto del poder con la mayoría fascista que promete las elecciones, pero quedan aún muchos rabos por desollar. A las reivindicaciones económicas y democráticas que hierven en el volcán sobre el que se asienta el Gobierno de la monarquía se incorporan desde Cataluña el haz de reivindicaciones nacionales y la voluntad de autogobierno cada día más extensa en nuestro pueblo.

Consciente de ello, y consecuentemente el Comité Nacional de nuestro Partido ratificaba en la rueda de prensa aludida anteriormente, su firme decisión de seguir luchando contra la Reforma por la formación de un Gobierno Provisional de la Generalitat que presida el proceso constituyente de la democracia en Catalunya, por la recuperación de los principios e instituciones configurados en el Estatuto de 1932, como primer paso para el ejercicio del derecho a la autodeterminación.

Cataluña, 24 de marzo de 1977



Saquemos a la luz la corrupción de los Ayuntamientos

JOSE MOLINA BLAZQUEZ

A medida en que el régimen fascista va desmoronándose, los distintos niveles de la Administración, van dejando al descubierto sus vergüenzas. Algo así, ocurre en el Ayuntamiento de Madrid y en general en cualquiera de los municipios del conjunto del Estado.

Un régimen que se ha construído a base de sangre, de explotación, de opresión feroz, evidentemente no podía resistir la presión del pueblo, la crítica abierta y razonada, el descubrimiento público de fraudes, estafas y chanchullos, en definitiva, el sacar a la luz la corrupción capitalista.

CORRUPCION

La agonía del fascismo, no ha supuesto, sin embargo el reconocimiento de los derechos para el Pueblo. Todavía se entorpecen con la mayor impunidad todos los intentos de aclarar los trapos sucios. Por ejemplo en Madrid, el Ayuntamiento, y en concreto su alcalde, Arespacochaga, candidato a Alianza Popular, se niega a dar curso a una denuncia presentada por un funcionario honrado, y en la que, con un cúmulo de pruebas, datos e informaciones, salen inculpados Pedro Barcina, Secretario del Ayuntamiento y por supuesto el alcalde y el conjunto de la Corporación. Resulta que estos señores se han dedicado durante años, a dar obras municipales a diversas empresas constructoras –de las cuales recibían algunas "atenciones"– , con la disculpa que eran obras de urgencia y que por lo tanto no podían pasar por subasta. Unos ciento sesenta millones han sido defraudados por ésta práctica, habiéndose embolsado las constructoras, varios miles de millones. Las obras urgentes a las que estos señores se referían, eran, por ejemplo, la Plaza de Colón de Madrid, varios polideportivos, zonas verdes, etc. etc. En otro orden de cosas, son contínuos los sobornos, los regalos, los silencios de un alcalde sobre faltas de un subordinado, que a su vez lo tiene agarrado porque conoce alguna "debilidad" del alcalde, etc., etc.

Los vecinos saben que no puede existir un Ayuntamiento democrático, al servicio de los intereses ciudadanos, si no se ha dado una situación de libertades totales, si no son libres los partidos, si no se han dado pasos en las autonomías nacionales.

Los vecinos, el pueblo, cada día más, se niegan a ser víctima de una pandilla de maleantes, que usurpando la soberanía del pueblo, hace y deshace en las grandes ciudades, en las capitales, en los pueblos, abrumando con imposiciones, con impuestos, con limitaciones a los organismos ciudadanos.

DEMAGOGIA

El intento de los reformistas, muchos de ellos agrupados en Alianza Popular, de ganar votos en las próximas elecciones, se conjuga con una práctica mitad demagógica y llena de falsas promesas, y otra represiva y atentatoria contra el movimiento ciudadano. Sigamos con el ejemplo de Arespacochaga: éste intentó que algunos vecinos, designados a dedo, fueran la representación de los barrios, ante el Ayuntamiento, lo que, aún recayendo en muchos casos en compañeros honrados y reconocidos dirigentes del movimiento, no contaba con que la representación del pueblo la elige el mismo pueblo, y por lo tanto con la negativa más firme de los vecinos a aceptar este mejunge: *"Nosotros eligiremos a quien queramos y cuando queramos, y no valen imposiciones de ningún alcalde".*

La creación de departamentos de relaciones sociales con los barrios es otra de las fórmulas que han sido utilizadas. Visitas a los barrios, en ocasiones fugaces, desde helicópteros, haciendo promesas a "troche y moche" y siempre cuidando la figura electoral del alcalde. Planes de miles de millones con el único fín de demostrar el interés del Ayuntamiento por los verdaderos problemas vecinales, ocultando que al final los encargados de amortizar estos préstamos al Banco de Crédito Local iban a ser los mismos vecinos. Todo un juego, para ocultar la verdadera cara fascista de éste mismo Ayuntamiento. La contrapartida, sin embargo para los barrios y sus asociaciones, sigue siendo la represión.

REPRESION

Sesenta y seis Asociaciones de Vecinos siguen en proceso de trámite en Madrid, 40 en Vicaya, 20 en Asturias, otro tanto en Sevilla, Valencia, Zaragoza, Toledo, Pamplona, León... Limitaciones a la hora de convocar reuniones, asambleas, a la hora de programar actos públicos. Dejación de sus propias leyes, considerándolas, así de repente "inadecuadas, faltas de realismo". La política de los reformistas de impedir que el movimiento ciudadano sea orientado por la oposición democrática, no encuentra mejores armas, que la represión, que la dilación para impedir que las asociaciones funcionen a pleno rendimiento. Hay un objetivo claro: el retraso en la legalización de las Asociaciones a medida en que se acercan las elecciones legislativas (en la medida en que no podamos evitarlas, tal cual se dan). Intentando por todos los medios el que sean otras asociaciones, las del Movimiento, las surgidas de la mano de elementos reformistas y fascistas las que sean interlocutores con la Administración.

TODOS UNIDOS

Pero todos estos intentos se estrellarán en la medida en que progrese el movimiento ciudadano, en la medida en que se coordine y pase a una ofensiva a nivel estatal. Si en algún momento la práctica parcial del barrio se hizo chica y hubo que recurrir a las Coordinadoras de Asociaciones, en estos momentos surge la necesidad de estrechar día a día más en cada ciudad, los lazos entre las distintas zonas del país.

Luchar por la urgente legalización de las Asociaciones del movimiento ciudadano. Luchar contra la corrupción de los Ayuntamientos, exigiendo la dimisión inmediata de alcaldes y concejales. Exigir la derogación de la actual Ley de Régimen Local en donde se asegure la elección popular de alcaldes y concejales, la participación de los jóvenes desde los 18 años, la descentralización administrativa, la gestión democrática y popular en la marcha de los Ayuntamientos, etc. etc. son algunas de las tareas que hoy en día se nos presentan en los barrios.



"El intento de los reformistas, muchos de ellos agrupados en Alianza Popular, de ganar votos en las próximas elecciones, se conjuga con una práctica mitad demagógica y llena de falsas promesas y, otra, represiva y atentatoria contra el movimiento ciudadano".

El Pacto Social

PEDRO CRISTOBAL

Desde hace algún tiempo no pasa día sin que en la prensa aparezcan editoriales, artículos o declaraciones de personalidades haciendo referencia a la necesidad de un "pacto social" para resolver la crisis que atraviesa la economía del país.

Pero nadie ha explicado con claridad en la prensa burguesa, (quizás porque se pretende mantener en la ignorancia a quienes han de soportar todo el peso), qué contenido se da a esa expresión de pacto social, quienes son y a qué se comprometen sus partes. Los que han hablado o escrito más, lo han hecho, o de una forma superficial o camuflando sus pretensiones con bellas frases.

Las declaraciones más claras hablan de los "sacrificios que va a haber que pedir al pueblo" (Tierno Galván) y las más "bellas" de que "los trabajadores conscientes de la grave crisis económica ocuparíamos el lugar que nos corresponde" (Comité Ejecutivo del P.C.E.).

Lo cierto es que hoy los trabajadores, la parte fundamentar para que ese pretendido pacto sea un hecho, no saben cual ha de ser realmente su aportación. Escuchan en televisión y leen en la prensa legal que los españoles hemos de apretarnos el cinturón. ¿Todos los españoles? Da la impresión que sí. Mejor dicho, esas manifestaciones tienden a que se saque la impresión de que efectivamente va a ser sobre las espaldas de todos sobre las que se va a cargar el peso de levantar la economía.

Yo soy un incrédulo. Y pienso que no porque los trabajadores restrinjan sus gastos a lo elemental, el capitalista va a renunciar a sus esparcimientos favoritos, el yate, el avión... Es más pienso que es para mantener los privilegios de los últimos por lo que hay que hacer trabajar más a los primeros.

Un pacto es un acuerdo, explícito o tácito, firmado o no, por el que cada una de las partes se compromete a algo. Hasta ahora lo que se ha dicho de ese pacto a establecer entre "Gobierno, empresarios y Sindicatos", (estos últimos adjudicándose la representación de todos los trabajadores) sólo afecta a la contribución de una sóla de las partes, a estos últimos.

Lo que se ha escrito es poco. Lo que se insinúa y lo que se puede deducir sin ser muy perspicaz es mucho.

Por medio de tal pacto se pretende que los trabajadores se comprometan a no presentar sus reivindicaciones económicas a renunciar a la huelga cumpliendo la jornada anual estipulada y a mantener el índice de productividad renunciando al bajo rendimiento. Es decir, se pretende que el trabajador quede atado de pies y manos durante la vigencia de tal pacto y se le obliga a aceptar que su nivel de vida se reduzca y que sus condiciones de vida y de trabajo se deterioren.

Esto es lo que quiere decir que "tendremos que apretarnos el cinturón" o que "los trabajadores ocuparíamos el lugar que nos corresponde".

Algunos defensores del pacto social señalaban que para llegar a él, es necesario que los españoles gocemos de las libertades formales. Y ponen tal énfasis en esto que habría que creer que las libertades son en sí un fin y con ellas estarán resueltos todos los problemas pendientes. O sea la panacea que lo resuelve todo.

Quizás las libertades formales, si sean una panacea para aquellos cuyo objetivo es obtener un escaño en las Cámaras legislativas o una cartera ministerial..

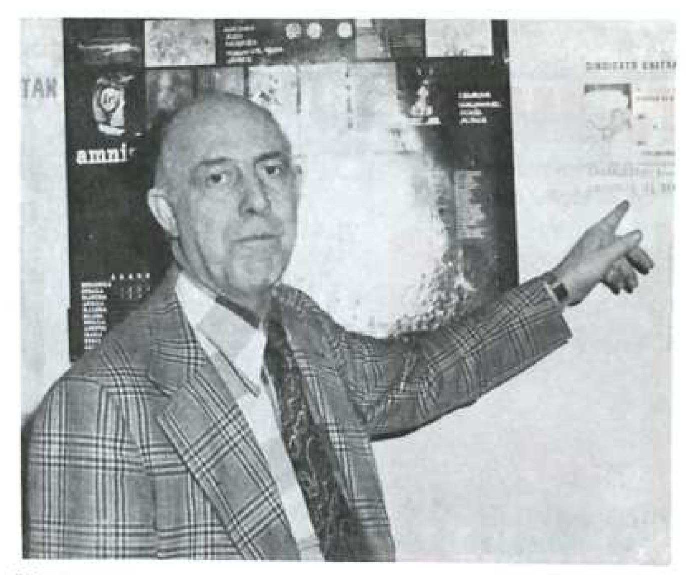
Para los trabajadores, por descontado que no. Para los trabajadores, las libertades son una plataforma –por supuesto de gran importancia, pero nueva base de partida al fin y al cabo– que les permite defender mejor sus intereses de clase.

Si esas libertades no se pueden utilizar, no ya para obtener unas mejores condiciones de vida y trabajo, sino simplemente para mantener el nivel de vida alcanzado, es como si no existieran.

A esto quizás los propulsores del pacto digan que los patronos y el Gobierno se comprometen a congelar los precios, con lo cual se mantendría el poder adquisitivo de los salarios.

Aunque poco probable puede haber una promesa en tal sentido; pero si la hay será falsedad. La práctica y la historia demuestran que la inflación continúa. Pruebas tenemos de hechos ocurridos dentro de nuestras fronteras y fuera de ellas. Un ejemplo es la crisis que nuestro país empezó a atravesar en 1959. Otro la que han atravesado o están atravesando países del occidente europeo, los que con una infraestructura industrial superior a la nuestra no lograron detener la carrera de los precios.

Si hay alguien que asegure que un nivel muy bajo –o nulo– de "conflictividad laboral" hará que pueda cumplirse la promesa de estabilización de los precios, o se equivoca de buena fe (increíble para personas documentadas en el tema) o trata de engañar descaradamente a la gente.



PEDRO CRISTOBAL, miembro de la Comisión Promotora Estatal del Sindicato Unitario

Hasta ahora los propagandistas del pacto social no han llegado a afirmar explícitamente tanto. Siguen presentándole sin hacer alusión a qué recibiría a cambio el trabajador.

Algunos omiten "las ventajas" por algún resto de pudor, como hace la prensa de algunas organizaciones sindicales cuyo papel debiera ser otro y no el de tratar de atar de pies y manos a la clase cuyos intereses dice defender.

Con el pacto social, sea el Gobierno Democrático o el actual, los trabajadores tendrán que apretarse el cinturón sin luchar y la crisis se resolverá como siempre a favor de los que detentan el poder económico, de los que a través de los canales de comercialización bajo su control juegan con el poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores.

Una pregunta queda en el aire. ¿Los trabajadores van a aceptar el pacto social?

Yo pienso que no; los trabajadores no van a aceptar componendas, sean quienes sean sus "componedores", que vayan en contra de sus intereses. Para ello, miles y miles de hombres y mujeres se están afiliando a los Sindicatos Unitarios y participando activa y democráticamente en su construcción.

Porque lo cierto es, que de una u otra manera con estas o aquellas palabras, las centrales sindicales reformistas, ya han dicho sí al pacto social. Y el único sindicalismo que puede oponerse a esta "venta", es un sindicalismo auténticamente de clase, unitario, que luche contra la explotación capitalista, que no cargue en nuestras espaldas el peso de la crisis que ellos han motivado.

Construir un sindicato de este tipo, exige la participación de los trabajadores, para poder elegir democráticamente sus dirigentes, para alaborar sus propios estatutos, en definitiva, para marcar la línea de actuación de este auténtico sindicato de clase.

La Promotora Estatal del Sindicato Unitario ha decidido celebrar el Congreso Sindical Constituyente el Primero de Mayo. La participación de decenas de miles de obreros, en su construcción lo está convirtiendo en un potente Sindicato de clase que no va a establecer ningún tipo de pacto social que empeore las condiciones de los trabajadores. He ahí nuestra arma de combate.

¡Por el Congreso Sindical Constituyente!
¡Afiliémonos al Sindicato Unitario!

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme al EN LUCHA (Conde de Peñalver, 94 - 3 º Iz.- MADRID)

Nombre...
Apellidos...
Domicilio...
Provincia...

☐ **Trimestral 200 Pesetas** ☐ **Anual 800 Pesetas**
Cuota de apoyo 1.000 Pesetas

FORMA DE PAGO

☐ *Envío giro postal a EN LUCHA, Conde de Peñalver, 94 - 3º Iz.-Madrid*
☐ *A través de la organización correspondiente del Partido*

1° de MAYO
Día internacional
de la clase obrera



CONGRESO
CONSTITUYENTE
del
SINDICATO
UNITARIO

Primera Conferencia del Sindicato Unitario de Extremadura

JOAQUIN MACIAS: *"YA BASTA DE QUE LOS HOMBRES DE NUESTRO PUEBLO TENGAN QUE HACER LAS MALETAS Y ALEJARSE DE SU TIERRA PARA PODER COMER".*

El día 20 se celebró la conferencia de constitución del Sindicato Unitario de Extremadura. A ella asistieron 200 delegados elegidos democráticamente por los diez mil afiliados y que abarcaban a los pueblos de Talavera, Mérida, Almendralejo, Villafranca, Fuente del Maestre, Don Benito, San Pedro, Valverde, Camovilla,... todos ellos de Badajoz, y a los cacereños de Plasencia, Navalmoral de la Mata, Miajadas...

En el transcurso de la Conferencia se aprobaron los estatutos que previamente habían sido discutidos por los afiliados y se procedió a la elección como Secretario, de Joaquín Martínez Trejo (industria), Joaquín Macías (jornalero) y Manuel Martínez (aprendiz), los cuales presidirán el Comité Ejecutivo del Sindicato Unitario de Extremadura, compuesto por doce trabajadores.

La presentación fué realizada por Joaquín Martínez Trejo, quien explicó detalladamente la trayectoria seguida y la necesidad de que en esta conferencia quedase constituído formalmente el Sindicato Unitario de Extremadura, que abarca ya a una decena de miles de trabajadores del metal, comercio, jornaleros...

Joaquín Macías, habló sobre la emigración a que se ha obligado a los trabajadores extremeños, denunciando la miseria que los grandes capitalistas han introducido en Extremadura: **"Ya basta de que los hombres de nuestros pueblos tengan que hacer las maletas y alejarse de su tierra para poder comer. Hemos de conseguir un puesto de trabajo aquí y ahora, y para ello tenemos que luchar firmemente unidos en el Sindicato Unitario".**

Tras numerosas intervenciones de los diferentes delegados y en medio de un ambiente de entusiasmo a los gritos de "¡Unidad!", "¡Unidad!", el Sindicato Unitario de Extremadura acordó las dos tareas más importantes: 1) Abrir un proceso de reunión y discusión en toda Extremadura que diese a conocer sus estatutos, funcionamiento y objetivos; 2) Llegar a nuevos pueblos y promover una amplia campaña de afiliación al Sindicato Unitario de Extremadura para que la mayoría de los trabajadores extremeños estén directamente representados por sus delegados en el Congreso Constituyente del Sindicato Unitario que se celebrará el rpóximo 1 de Mayo.



JOAQUIN MACIAS



JOAQUIN MARTINEZ TREJO

NORMAS PARA EL CONGRESO CONTITUYENTE

El día 20 se reunieron en Madrid, 120 representantes de los Sindicatos Unitarios, pertenecientes a treinta y una provincias, en el Primer Encuentro Estatal de la Comisión Promotora. En esta reunión se ratificó la fecha del 1 de Mayo para la celebración del Congreso Constituyente del Sindicato Unitario. La fecha elegida por la Promotora sirve para unir el nacimiento del Sindicato Unitario a la lucha internacional que la clase obrera de todos los países desarrolla ese día.

NORMAS PARA LA ELECCION

En segundo lugar, se establecieron las normas para la elección de delegados al Congreso Constituyente, acordándose entre ellas que:

- *"Todo afiliado será elector y elegible para delegado en el Congreso Estatal".*
- *"Los delegados al Congreso Estatal se elegirán desde cada centro de trabajo a razón de uno por cada cincuenta afiliados".*
- *"Una semana antes del Congreso Estatal, cada una de las provincias, regiones y nacionalidades, efectuará un balance numérico provisional de afiliados, a efectos de ajuste del número de delegados que deben participar en el Congreso".*

FUNCIONAMIENTO DEL CONGRESO

En cuanto al funcionamiento del Congreso la Promotora estableció que:

- *"El orden del día y la composición de la Mesa que presidirá el Congreso será decidido por los delegados a propuesta de la Promotora Estatal que quedará disuelta a partir de ese momento".*
- *"Cualquier delegado tendrá derecho a exponer en todos los puntos del orden del día sus opiniones".*
- *"Las resoluciones que se presenten, una vez debatidas, serán sometidas a votación".*

Tras establecer el conjunto de estas normas, se analizó en este primer encuentro, el desarrollo de los Sindicatos Unitarios, acordándose las fechas de celebración de las Conferencias Provinciales, Regionales y Nacionales, que culminarán en los veinte primeros días del mes de abril.

ORDEN DEL DIA

El orden del día que la Promotora Estatal propondrá a los delegados participantes en el Congreso será:

1.– Elección de la Mesa
2.– Sobre la situación económica, política y sindical.
3.– Nuestra alternativa sindical.
4.– Programa y reivindicaciones inmediatas.
5.– Estatutos.
6.– Elección del Secretario General y del Secretariado.

Al finalizar el Primer Encuentro Estatal de la Promotora del Sindicato Unitario, JOSE MIGUEL IBARROLA declaraba: *"Las medidas que acabamos de adoptar van a garantizar que tanto las Conferencias como el Congreso Constituyente se van a realizar de la forma más democrática, para que realmente puedan participar todos los trabajadores afiliados al Sindicato Unitario. Por ello y por el paso que hemos dado en el acercamiento del Congreso Constituyente, este Primer Encuentro constituye un auténtico triunfo para el sindicalismo unitario".*

COMPAÑERO, ¡AFILIATE!

Asímismo, la Promotora Estatal ha decidido editar un folleto llamando a los trabajadores a afiliarse al Sindicato Unitario. De este folleto reproducimos este extracto.

"Compañero:
Afiliándote ahora podrás participar en las Conferencias de RAMA, PROVINCIA, REGION Y NACIONALIDAD... y en el Congreso Constituyente donde entre todos decidiremos cuál va a ser el futuro de NUESTRO SINDICATO.

Si quieres un sindicato que luche

- *Por la unidad sindical.*
- *Por un salario digno.*
- *Por un puesto de trabajo para todos.*
- *Por la conquista de las libertades de huelga, asociación, reunión...*
- *Por la Amnistía Laboral y Política.*
- *Por la defensa de los derechos de la mujer y de los jóvenes trabajadores.*

... si quieres un sindicato así, tienes que participar TU, con todos NOSOTROS".

¡ AFILIATE !

(Comisión Promotora)

La Comisión Promotora Estatal tiene su sede provisional en la c/ Montesa, 39 Dcha. 4º Dcha. - MADRID

O.R.T. (Conde de Peñalver, 94, 3.º Izqda. MADRID)